



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
GOBERNACION  
"Año de la Universalización de la Salud"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 144 2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 12 MAR. 2020



Vistos:

Oficio N° 102-2020-GR-APURIMAC-SRCH-G, de fecha 02 de Marzo del 2020.



CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 003 -1359 Gobierno Regional de Apurímac – Sub Región Chincheros, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 449-2019-GR-APURIMAC/GR, del 25 de julio del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 003 -1359 Gobierno Regional de Apurímac – Sub Región Chincheros de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Christian Loayza Pillaca	Administrador	42039676	938998285	Loayzap83@hotmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



*[Handwritten Signature]*

BÁLTAZAR LANTARON NÚÑEZ  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MF/NC/Tesorero  
JAA/II/Asist. Adm.

